



Expte.: 20260019389 (588742)

ANEXO II. Pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas para el suministro e instalación de telón escénico para el Salón de Actos del CCM Laín Entralgo.

1. Objeto:

Mediante el presente pliego se definen las condiciones administrativas, económicas y técnicas que regirán la licitación del contrato menor cuyo objeto es el **Suministro e instalación de telón escénico para el Salón de Actos del CCM Laín Entralgo** así como las condiciones de ejecución del contrato y los derechos y obligaciones del contratista.

2. Presupuesto del contrato, aplicación presupuestaria:

—Presupuesto (IVA excluido): 10.743,80 €

—IVA (prestación 21%): 2.256,20 €

—Presupuesto base de licitación (IVA incluido): 13.000,00 €

- Aplicación presupuestaria: 2026 MYR 2317 62500 Equipamientos Centros de Mayores Núm. RC SICAZ N.º 261164

Los licitadores podrán modificar el presupuesto de licitación mejorándolo a la baja. El precio total no puede en ningún caso superar el precio de licitación establecido.

- Breve justificación del presupuesto base de licitación: Sondeo precios de mercado.

3. Duración/plazo de ejecución: El plazo de ejecución será de 60 días, a partir de la fecha de notificación de la adjudicación.

4. Lugar de prestación:

Centro de Mayores “Laín Entralgo” sita en Paseo de la Mina, 14 CP 50001.

Horario: de 10 a 21 h

Página 1 de 8

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Ficha técnica	ID FIRMA	15498165	PÁGINA	1 / 8
FIRMADO POR 2 FIRMANTES		FECHA FIRMA			
1. MARTA GUIU GRACIA - JEFA DE UNIDAD DEL SERVICIO DE MAYOR		20 de marzo de 2026			
2. LORENA CALVO CONS - JEFA DEL SERVICIO DE MAYOR		23 de marzo de 2026			



5. Responsable del contrato: Servicio de Mayor

6. Condiciones de aptitud para contratar:

Deberán indicarse las condiciones de aptitud exigibles al empresario, con independencia de que se decida o no exigir su acreditación formal entre la documentación a presentar por el licitador que se detalle en el apartado siguiente.

Solo podrán contratar con el sector público las personas físicas o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar y, en su caso, la habilitación profesional que la legislación sectorial exija en función del objeto contractual. Cada licitador no podrá presentar más de una oferta en relación con el objeto del contrato que se entregará firmada.

7.- Plazo, lugar y forma de presentación de las oferta

La presentación de propuestas supone por parte del licitador la aceptación incondicional de las presentes cláusulas y condiciones y la Declaración Responsable de que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

Las ofertas deberán presentarse antes de las **13 h del décimo día natural** contado a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el perfil del contratante de la sede electrónica del Ayuntamiento de Zaragoza (www.zaragoza.es):

- Mediante correo electrónico en formato pdf, o cualquier formato protegido contra escritura, a la dirección otmayor@zaragoza.es, poniendo como Asunto: **Expediente n.º 20260019389 (588742) – Suministro e instalación del telón escénico para el Salón de Actos del Centro de Convivencia de Mayores “Laín Entralgo”** deberá además realizar/solicitar acuse de recibo para dejar constancia del momento del envío y la recepción.

En el caso de que el día en que finalice el plazo sea sábado, domingo o festivo, se entenderá que el plazo finaliza el día siguiente que tenga carácter laboral.

- Documentación a presentar por el licitador:

- Declaración responsable (Modelo I)
- Oferta (Modelo II)
- Datos del licitador (Modelo IV)
- Ficha técnica de los suministros

8. Criterios de adjudicación de las ofertas

DOCUMENTO	Ficha técnica	ID FIRMA	15498165	PÁGINA	2 / 8
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. MARTA GUIU GRACIA - JEFA DE UNIDAD DEL SERVICIO DE MAYOR			20 de marzo de 2026		
2. LORENA CALVO CONS - JEFA DEL SERVICIO DE MAYOR			23 de marzo de 2026		



El valor máximo de puntos a obtener es 100 puntos.

Se valorará hasta 100 puntos la Oferta Económica más favorable para la Administración, que será una baja del precio de licitación. Para la valoración de la oferta económica se aplicará un criterio de proporcionalidad respecto de la oferta más reducida, a la que se atribuirá la puntuación máxima, calculando la ponderación de los demás con arreglo a la siguiente fórmula:

$$P = Np \times \sqrt{\frac{B}{B_{max}}}$$

La puntuación obtenida (P) será la resultante de multiplicar el número máximo de puntos (Np), por el valor absoluto (positivo) de la raíz cuadrada del cociente entre la baja correspondiente al licitador que se valora (B) y la mayor baja ofertada (Bmax).

Se ha escogido esta fórmula puesto que cumple con los criterios establecidos por la doctrina del Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Aragón. En este sentido otorga 0 puntos a aquellas ofertas que vayan al tipo de licitación y distribuye de manera proporcional los puntos de acuerdo con las bajas ofertadas.

10. Garantías exigidas para contratar:

No se exige garantía definitiva, de conformidad con lo establecido en el artículo 153 en relación con el artículo 118 LCSP.

11. Forma de pago del precio:

Mediante la presentación de una única factura a la finalización de la entrega del suministro, expedida por la entidad y conformada por el responsable del contrato.

12. Condiciones especiales de ejecución, en su caso: No se aplican.

13. Datos de carácter personal: No se requieren por la naturaleza del servicio.

14. Modificaciones del contrato: No se consideran probables.

15. Prescripciones técnicas:

Se licita el **suministro e instalación del telón escénico** con el fin de equipar el espacio del escenario del Salón de Actos del CCM **Laín Entralgo**.

El suministro e instalación del telón será entregado, montado, sustituido e instalado en el espacio destinado al mismo y que será indicado por los responsables del centro.

Página 3 de 8



El telón destinado al salón de actos deben reunir como mínimo las siguientes:

PRESCRIPCIONES TÉCNICAS:

Características principales. Suministro de telón escénico para el Centro Municipal de Convivencia de Mayores "Pedro Laín Entralgo, en concreto se suministrará el siguiente material.

Características específicas:

Material: Tela esceno oscurante. Color negro.

Ancho: 3,00 m.

Peso: 305 gr./m².

Composición: Algodón 100 %

Ignifugación: M1

- Telón fondo de 4,42 x 4,01 m. (altura 4,01 m) – 1 unidad, de color negro, fruncido al 50 %, oiales con cintas en la parte superior, vaina abajo para tubo de contrapeso y terminación simple en los lados.

- Telón fondo de 4,30 x 4,01 m. (altura 4,01 m) – 1 unidad, de color negro, terminación fruncido al 50 %, oiales con cintas en la parte superior, vaina abajo para tubo de contrapeso y terminación simple en los lados.

- Pata 2 x 3,45 m. (altura 3,45 m) – 6 unidades, terminación liso, oiales con cintas en la parte superior, vaina abajo para tubo de contrapeso y terminación simple en los lados.

Material: Terciopelo reno.

Color: A determinar.

Ancho: 1,45 m.

Peso: 380 gr./m².

Composición: Trevira/PES.

Ignifugación: M1.

- Telón de Boca 5 x 3,73 m (Altura 3,73 m)- 2 unidades.

Terminación: Fruncido al 50 % oiales con cintas en la parte superior, vaina con plomos abajo, terminación simple en los lados.

- Pata 2,50 x 5,45 m (Altura 5,45 m) – 2 unidades.

Terminación: Fruncido al 50 % oiales con cintas en la parte superior, vaina con plomos abajo, terminación simple en los lados.



- Pata 1,50 x 4,45 m (Altura 4,45 m) – 1 unidad.

Terminación: Fruncido al 50 %, ojales con cintas en la parte superior, vaina con plomos abajo, terminación simple en los lados.

- Pata 1,20 x 3,94 m (Altura 3,94 m) – 1 unidad.

Terminación: Fruncido al 50 %, ojales con cintas en la parte superior, vaina con plomos abajo, terminación simple en los lados.

- Bambalinón 10,70 x 0,70 m (Altura 0,70 m) – 1 unidad.

Terminación: Fruncido al 50 % velcro cosido por detrás en la parte superior, terminación simple en los otros tres lados.

- Faldón 10,00 x 0,70 m (Altura 0,70 m) – 1 unidad.

Terminación: Fruncido al 50 % velcro cosido por detrás en la parte superior, terminación simple en los otros tres lados.

La empresa adjudicataria deberá proceder a la desinstalación del antiguo telar que va a ser reemplazado y, en caso de ser desechado según indicación del personal responsable del Centro de Mayores, proceder a su traslado al punto limpio correspondiente. Incluyendo la instalación del nuevo telar.



MODELO I
DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL LICITADOR

Don/Doña....., con DNI núm., en su propio nombre/ en representación de la empresa o entidad, en calidad de (1)....., al objeto de participar en el contrato menor licitado por el Ayuntamiento de Zaragoza denominado **Expediente n.º 20260019389 (588742) Suministro e instalación del telón escénico para el Salón de Actos del Centro de Convivencia de Mayores “Laín Entralgo”** .

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

- Que ostenta la capacidad de representación de la entidad referenciada.
- Que tiene capacidad de obrar y cuenta con la habilitación profesional necesaria para realizar la prestación, y cumple las condiciones de solvencia expresamente fijadas por el órgano de contratación.
- Que no está incurso en prohibiciones para contratar.
- Que está al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la Administración del Estado y con el Ayuntamiento de Zaragoza, y con la Seguridad Social.
- Que cumple con las obligaciones establecidas en la normativa vigente.
- Que, por tanto, reúne todas y cada una de las condiciones de aptitud para contratar con el Sector Público, en los términos previstos en los artículos 65 y siguientes LCSP.

(Lugar, fecha y firma del representante).

(1) Indíquese la representación que ostenta el declarante en la empresa.

Página 6 de 8

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Ficha técnica	ID FIRMA	15498165	PÁGINA	6 / 8
FIRMADO POR 2 FIRMANTES		FECHA FIRMA			
1. MARTA GUIU GRACIA - JEFA DE UNIDAD DEL SERVICIO DE MAYOR		20 de marzo de 2026			
2. LORENA CALVO CONS - JEFA DEL SERVICIO DE MAYOR		23 de marzo de 2026			



MODELO III

OFERTA

Don/doña, con DNI núm., en su propio nombre/ en representación de la empresa, en calidad de (1).....,

MANIFESTA

- **Primero.** — Que, enterado/a del anuncio publicado el día, de, de 2026, referente al procedimiento convocado para la contratación del «contrato menor de **Expediente n.º 20260019389 (588742) – Suministro e instalación del telón escénico para el Salón de Actos del Centro de Convivencia de Mayores “Laín Entralgo”**», licitado por el Ayuntamiento de Zaragoza y teniendo capacidad legal para ser contratista, se comprometo con sujeción en un todo a al Pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas que acepta expresamente, a tomar a su cargo la ejecución del contrato referido, cuyo contenido declara conocer y aceptar plenamente, de acuerdo con las siguientes condiciones que se ofertan:

OFERTA ECONÓMICA SIN IVA:

IVA:

OFERTA IVA INCLUIDO:

- **Segundo.** — En la elaboración de esta oferta se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes, y en particular las aplicables en materia de fiscalidad, protección de datos, protección del medio ambiente, protección del empleo, igualdad de género, condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales e inserción sociolaboral de las personas con discapacidad, y la obligación de contratar a un número o porcentaje específico de personas con discapacidad.

Todo ello de acuerdo con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente.

(Lugar, fecha y firma del representante).

(1) Indíquese la representación que ostenta el declarante en la empresa

Página 7 de 8

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Ficha técnica	ID FIRMA	15498165	PÁGINA	7 / 8
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. MARTA GUIU GRACIA - JEFA DE UNIDAD DEL SERVICIO DE MAYOR			20 de marzo de 2026		
2. LORENA CALVO CONS - JEFA DEL SERVICIO DE MAYOR			23 de marzo de 2026		



MODELO IV

FICHA DEL LICITADOR

Expediente n.º 20260019389 (588742) – Suministro e instalación del telón escénico para el Salón de Actos del Centro de Convivencia de Mayores “Laín Entralgo”,

Empresa :

CIF:

Representante: Don/Doña: DNI:

Dirección postal de la empresa:

Teléfonos de contacto:

Correos electrónicos de contacto: